



EL ULTREYA

ORGANO DIOCESANO

DE

ACCION CATOLICA

(Suplemento del B. O.)
del Arzobispado)

"Es necesario que todos trabajen y actúen en la Acción Católica"

(Pío XI a los peregrinos españoles en Mayo de 1933)

AÑO VII

SANTIAGO DE COMPOSTELA
5 de Noviembre de 1948

Redacción y Administración:
Rúa del Villar, 46-2.º

NUM. 92

La Consigna para el Curso 1948-49

El Presidente de la Junta Suprema de la Acción Católica Española, Emmo. y Rvdmo. Cardenal Pla y Deniel, Primado de España, ha hecho pública en comunicación que lleva fecha de 18 de octubre, la consigna de Acción Católica, acordada por la Conferencia de Metropolitanos para el curso que empieza: "Necesidad de una cooperación personal y efectiva en las obras de caridad".

Dos partes, que se nos señalan como igualmente urgentes, encierra esta consigna de caridad: cooperación personal y cooperación efectiva.

El precepto de la caridad que es sello distintivo de la religión de Cristo: "Lo que mando es que os améis unos a otros" (Juan, XV-17); "Un nuevo mandamiento os doy, y es que os améis unos a otros; y que del mismo modo que yo os he amado a vosotros, así también os améis recíprocamente" (Juan, XIII-34); que no distingue entre amigos y enemigos: "Amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os aborrecen y orad por los que os persiguen y calumnian" (Mat. V-44); en el que se encierra la Ley y los profetas (Mat. XXII-37 y sgts.): este precepto explicado por el Divino Maestro en parábolas tan hermosas, como la del Samaritano, fundamento en el que se basará la decisión inapelable del Supremo Juez en el último juicio (Mat. XXV-31 y sigts.), obliga siempre y con la misma urgencia en su aspecto interno, afectivo, por cuanto es amor a Dios y al prójimo por Dios, y urge también en todos momentos, aunque no con la misma intensidad que depende de la mayor o menor gravedad de las necesidades a remediar, en su aspecto efectivo o externo.

Esta gravedad de la miseria moral y material en que se debate el mundo de nuestros días es tan profunda, que ha llegado el momento de recordar a los fieles la obligatoriedad de precepto que en tales circunstancias adquieren para todos y cada uno de los cristianos, según sus posibilidades, las obras de misericordia, que entonces son ya de justicia.

Y, para penetrarse de la gravedad de las necesidades que por doquier nos rodean, volvamos nuestros ojos a las naciones que han sufrido el azote de la más devastadora de las guerras, a tantos millares de personas de todo sexo y condición que a través de Europa entera sufren hambre y sed de pan y justicia... y si ante cuadro tan desconsolador, permanecemos indiferentes, si nuestro corazón no se conmueve y no alargamos nuestra mano a los que sufren, confesemos que no somos discípulos de Cristo, reconozcamos que no tenemos a Dios por Padre, porque "el que no ama a su hermano a quien ve ¿a Dios a quien no ve, cómo podrá amarle?" (I, Juan, IV-20). Y el amor se traduce en obras o no es amor; "...no amemos de palabra y con la lengua, sino con obras y de veras" (Ibid. III-18).

Pero ni aun es necesario, para comprender esta urgencia del ejercicio de la caridad, que miremos a las naciones víctimas de la guerra; basta que dirijamos la mirada en torno a nosotros mismos, dentro de nuestra misma Patria tan providencialmente preservada del terrible castigo, en nuestra misma Diócesis, en nuestra misma parroquia, y hallaremos mil motivos diversos que claman contra la injusticia de nuestra falta de cooperación, que acaso nos echan en cara la falsedad de nuestro nombre de cristianos...

Y si bien es verdad que la caridad bien ordenada empieza por uno mismo, y que por lo tanto y por razón de proximidad son los pobres de nuestra parroquia los primeros a quienes hemos de atender, no por ello podemos olvidar que decir católico es decir universal, que hermanos nuestros son todos los católicos del mundo, que todos los hombres somos hijos del mismo Padre, Dios. Y esta filiación divina nos impone obligaciones para con todos, cuya gravedad depende de la gradación de necesidades y de la cuantía de nuestros medios. No podemos, pues, encogernos de hombros ante las necesidades extremas de nuestros hermanos de las demás naciones de Europa, que precisamente en estos días llaman a nuestras puertas con esos millares de niños austriacos que desamparados de todo socorro reclaman nuestra cooperación personal de caridad. Pobres había en Macedonia y Acaya y Galacia y Corinto cuando aquellas cristiandades hicieron la colecta que había de remediar a la cristiandad de Jerusalén (S. Pablo a los Rom. XV-26; I Cor. XVI-1 y sigts.). Pobres hay también entre nosotros; no sea ello obstáculo para que remedemos la urgente necesidad que se ofrece a nuestro cuidado.

(Pasa a la página 3)

EDITORIALES

La O. C. A. U.

No fué esta quincena pródiga en peregrinaciones; en realidad nos hallamos en las postrimerias del Año Santo de 1948.

Sin embargo una hubo, entre las pocas, que bien merece los honores de un editorial. Nos referimos a la de la O. C. A. U. (Obra Católica de Ayuda Universitaria) integrada por estudiantes extranjeros; precisamente de naciones situadas tras lo que hemos dado en llamar telón de acero, donde para vergüenza de nuestro siglo se conculcan todos los derechos divinos y humanos, naciones caídas bajo las garras del oso moscovita y, por consiguiente, sometidas al horrendo martirio de las "depuraciones", campos de concentración, deportaciones a Siberia, etc., etc.

Estos estudiantes universitarios entre los que se cuenta algún ministro, que tienen en su haber una verdadera odisea desde el momento en que, a través de mil peligros, emprendieron la fuga de su país hasta hallar la seguridad del oasis europeo, que es España, residen en el Colegio "Santiago Apóstol", de Madrid, al que el Estado ha concedido la categoría de Colegio Mayor y a cuyos gastos contribuye con un 30 por 100.

Pero estos estudiantes, 160 en total hasta el momento, al huir de su país, bueno fué si consiguieron salvar su vida. En el Colegio, pues, han de recibir total asistencia: alimento y vestido, libros... y la necesaria cantidad en metálico. Este 70 por 100 ingresa a base de becas, medias y cuartas becas, suscripciones fijas o donativos por una vez. Su Santidad el Papa, que conoce la extremada importancia del Colegio, costea directamente varias becas completas. Otro tanto hacen las Diócesis Católicas de los Estados Unidos. He aquí en síntesis la obra, única en el mundo.

Dos cosas en ella queremos destacar, con la esperanza de que, moviendo el corazón de nuestros lectores, les conviertan en eficaces colaboradores de la O. C. A. U. Y son el tratarse de una Obra netamente española y que sólo España está acerbamente preparada (formada) para llevar a cabo; y la trascendencia que para la renovación católica europea encierra en sí este Colegio.

En nuestros días en los que los más fundamentales principios cristianos son ignorados en el régimen de los pueblos, en los que el orden social se tambalea ante la paridad o impotencia de gobiernos que no quieren reconocer la suprema autoridad de Dios, constituye España acaso el único remanso de paz, or-

den y justicia social basada en la incommovible roca de la Ley de Cristo, es España sin duda alguna la única nación que constituye como la reserva vital del verdadero ideal cristiano, luz que no puede esconderse bajo el celemin sino que ha de alumbrar la casa toda, la humanidad entera.

Este hecho, honroso para la católica España, lleva consigo la seria responsabilidad últimamente apuntada. No podemos encerrarnos en nosotros mismos y continuar llamándonos católicos; hemos de volcarnos al exterior, hemos de ser luz que alumbre... Tal es la primera de las razones por las que no podemos dejar de colaborar con la O. C. A. U.

La segunda es la importancia que la misma obra tiene para el resurgir cristiano de Europa. En la O. C. A. U. se están formando en católico centenares de estudiantes de los países precisamente más necesitados de la Europa Central y

Oriental. Ellos serán en su día la levadura intelectual que desde los puestos de responsabilidad (gobiernos, cátedras, prensa...) dirijan la opinión en sus respectivas naciones. Para persuadirnos de esta necesidad recordemos una vez más que tales naciones estarán el día de su liberación completamente "depuradas" por los seguidores de la hoz y el martillo. Y así comprenderemos mejor cuál sea la vital trascendencia de la O. C. A. U. y cuán necesaria es la ampliación del número de estudiantes atendidos. No pocos son, ciertamente, los 160 que hasta hoy reciben la asistencia de la obra; pero esos 160 intelectuales ¿podrán mucho, en realidad, repartidos entre los países de origen?

He aquí, pues, una obra que reclama nuestra ayuda eficaz, como españoles y como católicos. No renequemos de estos gloriosos títulos y seamos colaboradores de la Obra Católica de Ayuda Universitaria.

El «estraperlo» y la Caridad

Este tiempo pre-invernal es muy propicio para trasladar, desde el primer plano de los corazones inquietos al primero de la Prensa cristiana, el grito angustiado que destila la Doctrina de Cristo: Caridad. En este mismo número de E ULTREYA se escapa el desahogo desde varias de sus páginas. No obstante, aun hemos de insistir aquí sobre un aspecto de la campaña que forzosamente hemos de tener presente si queremos obtener un resultado permanente: la lucha contra la especulación injusta.

Porque el problema material, económico, en nuestra Diócesis, no es tanto de escasez de medios materiales, como del mermado poder adquisitivo de esos medios. Sin grandes núcleos industriales, el paro obrero es reducido y, salvo las naturales excepciones, nuestros diocesanos, en su mayoría pequeños labradores, comerciantes, empleados, tendrán asegurado un medio de vida decoroso, si no se opusiera a ello la carestía de la vida, la cual viene transformando en verdaderos "pobres vergonzantes" a una gran parte de nuestras familias, precisamente las mejores; las que, en lucha constante con un medio aciago, saben conservar la conciencia limpia, entre privaciones y sacrificios que la decencia vela y la fe va soportando con santa resignación. ¡Qué cuenta tan estrecha tendrán que rendir ante el Señor tantos "vividores" del comercio ile-

gal y tantos "logreros" de la especulación injusta!

Este es el aspecto de la campaña que no debemos olvidar. Cuanto se haga por eliminar estas causas "productoras de pobres", será de eficacia muy superior a cualquier otro medio material que podamos poner en juego. Las autoridades, el comercio honrado, cuantos puedan influir en la economía diocesana, todos en general, tenemos sobre nuestras conciencias el peso meritativo de una lucha que no debe flaquear.

Y la Iglesia está con nosotros. Ya S. S. Pio XI, en "Cuadragesimo Anno", habla de la sed insaciable de bienes que arrastra al hombre a infringir la ley divina, y conculcar los derechos del prójimo. Y cuando el clima propicio de la post-guerra trae a escena el desarreglo moral, que aun padecemos, ¿cómo había de faltar la voz orientadora de Pio XII? Ciertamente que esta se prodigó hasta el punto de que no es posible alegar ignorancia. Ya en 1944, en su discurso ante los predicadores de Cuaresma, decía que "la deshonestidad en el mundo de los negocios, el temerario y perverso abuso de las dificultades presentes y particularmente la imposición de precios exorbitantes y el ilícito acaparamiento de las cosas necesarias

(Pasa a la página 8)

Acción Misional

POR MANUEL GARCIA GARCIA,

Delegado Diocesano de Misiones

Siempre, después del Domingo Mundial de la Propagación de la Fe, queda a los propagandistas misionales una satisfacción y una amargura. La satisfacción, porque este día, universal, ya se va haciendo popular: se celebra en casi todas las parroquias; la colecta apenas tiene enemigos, porque el ambiente misional va llegando a todas partes, a través de todos los medios propagandísticos, y el trabajo, tarde o temprano, siempre da el fruto.

Por otra parte, año tras año, unas veces más y otras menos, la colecta material del Domund, siempre va aumentando, aunque no sea nunca con el ritmo que las necesidades demandan. ¡Difícilmente podremos comprender las necesidades de las Misiones!

Pero decía que después del Domund también nos queda un dejo de amargura. El Domund es un día que se celebra cada año. En ese día se predica, se hacen veladas, se interesa a los fieles por las Misiones. Pero en la mayoría de los casos ahí para todo.

Aun entre los más entusiastas de Acción Católica, ahí para todo.

La sigla, Domund, no contiene todo el significado de esta Jornada, que se llama oficialmente: DOMINGO MUNDIAL DE LA PROPAGACION DE LA FE. Estas dos últimas palabras tienen un contenido muy amplio y un sentido y aun significado doble. Propagar, extender, dilatar la Obra de Jesucristo, las verdades reveladas por todo el mundo; pero desde hace un siglo también se le da este nombre de Propagación de la Fe a una obra, piadosa y apostólica, que facilita los medios para que esa Fe, esa obra evangélica, sea propagada o extendida en todo el mundo con mayor, o mejor dicho, con toda eficacia.

Los últimos Pontífices le dieron su mismo nombre y desde hace algunos años se llama Pontificia. Este nombre o sobrenombre le da preeminencia, sobre las otras de su género. Los Pontífices, en especial Benedicto XV, Pío XI y Pío XII quieren que todos los fieles se asocien ella; todos los fieles de todo el mundo.

Al instituirse con carácter permanente el Día Universal de Misiones, o Domingo Mundial de la Propagación de la Fe (hoy llamado Domund), uno de los fines principales que se pretendía era y es dar a conocer esta obra e insistir hasta que los fieles todos formaran en sus filas, y de ese modo formar el gran ejército misionero de la Iglesia: ejército de retaguardia y de vanguardia.

Algo se consigue, pero es muy poco. Con frecuencia hablamos de las Misiones demasiado en abstracto o demasiado en concreto. Hablamos de los misioneros, con todo lirismo; de los países de misión, con descripciones a veces bien fantásticas; de los infieles, haciendo resaltar sus miserias temporales, sin dar mayor importancia a las del espíritu; de la urgente necesidad de ayudarles, sin exponer los medios que la Iglesia quiere que sean los primeros en

ponerse en práctica, como son las Obras Misionales Pontificias. Estas obras, además de su eficacia, (basta que la Iglesia lo diga y lo desee), son también formativas. Lo que es necesario es divulgarlas, hacer que es fieles las conozcan, para que después las amen y se interesen por ellas.

Y en este apostolado no son suficientes los propagandistas misionales especiales. El Apostolado Misional es integral. Corresponde a todos los que se dedican a cualquier apostolado o forma de apostolado, lo mismo al que se dedique a dirigir almas selectas desde un confesionario, que al que desde los pulpitos trata de convertir grandes masas de pecadores; lo mismo desde una escuela de parvulitos, como desde una cátedra universitaria. Es obra de la Iglesia, es llamamiento apremiante de la Iglesia, y de la Iglesia todos somos hijos, todos somos miembros.

Y dentro de este gran ejército APOSTOLICO ACTIVO de la Iglesia ¿qué diremos de la ACCION CATOLICA?

La respuesta nos la dará Pío XII: "Parte principal en esta gran empresa corresponde a los que militan en las filas de la Acción Católica". Encicl. Sacerdote (en ejecución).

Por lo tanto todos los miembros de Acción Católica deben hacerse apóstoles de las Obras Misionales Pontificias, especialmente de la Propagación de la Fe.

Viveres para los pobres

El problema de adquisición de alimentos para las personas necesitadas favorecidas por los organismos de Caridad es un asunto de máximo interés; pero en muchos casos de difícil solución, y frecuentemente se da el caso de que las asociaciones de Caridad piden, por ejemplo, para la cena de Navidad de los pobres y una vez hechas las colectas oportunas, se encuentran, en general, que no tienen posibilidades de adquirir artículos alimenticios, por estar intervinidos la mayoría de ellos, y únicamente los consiguen tratando, por múltiples y molestas gestiones, con las autoridades competentes. A fin de encauzar estas peticiones, el Secretariado Nacional de Caridad ha tomado contacto con el Excmo. Sr. Comisario General de Abastecimientos y Transportes, y realiza actualmente gestiones para la concesión de viveres, y para dar forma práctica a la realización de estas gestiones es conveniente que con urgencia se dirijan a este Secretariado Diocesano (Rúa del Villar, 46-2.º, Santiago), todos los organismos parroquiales, que deseen la concesión de tales viveres y remitan nota de las cantidades de artículos de primera necesidad de los que desearían disponer a precio de tasa el próximo día 15 de Diciembre con destino a la cena de Nochebuena de los pobres a quienes de ordinario socorren.

(Viene de la página 1)

Y no vayamos a creer que esta cooperación personal es obra única y exclusivamente obligatoria para los que poseen cuantiosos medios materiales. Todos podemos y estamos obligados a cooperar: el anciano con su consejo, el ilustrado con su palabra y escritos, el profesional con la cesión de algún tiempo de su quehacer diario a las obras de caridad, etc., etc., y el que nada de esto pudiese, con sus oraciones.

Pero esta misma variedad de cooperación personal, si ha de ser efectiva, como la consigna del próximo curso indica, pide un organismo que unifiqué y encauce y dirija esfuerzos, que de otro modo se perderían muchas veces o al menos no lograrían toda la eficacia que de ellos se puede desear. De ahí que terminemos estas líneas, encareciendo la necesidad también urgente de que funcionen debidamente los Secretariados Parroquiales de Caridad, que íntimamente ligados al Nacional (como éste lo está al internacional) por medio del Diocesano, formen el frente único de la Caridad en la Iglesia.

LA VOZ DEL PRELADO

Exhortación a las familias del Arzobispado para que reciban algún niño austríaco

El Emmo. Sr. Cardenal Primado, Arzobispo de Toledo, anuncia a los demás Prelados españoles la próxima llegada a nuestra Patria de quinientos niños austríacos que serán atendidos por el Estado en Instituciones oficiales, donde pasarán los meses de invierno. Y añade que, después de este contingente vendrán sucesivamente otros hasta formar un total de "veinte mil niños" procedentes de Centroeuropa, si las familias caritativas y acomodadas o de mediana posición se encargan de alojarlos y de proporcionarles alimentos y ropas.

La Organización Católica Austríaca de Caridad realiza la misión de seleccionar los niños, que son de uno y otro sexo, de cinco a doce años, sanos todos ellos y pertenecientes a clases medias modestas.

Por dificultades de lenguaje y costumbres, en los primeros días, sería preferible, cuando las circunstancias lo permitan que los niños sean acogidos por parejas (dos niños o dos niñas), a fin de que entre ellos puedan fácilmente comunicarse y mutuamente ayudarse.

Dada la generosa caridad que adorna y honra a España y a nuestra región gallega, no dudamos que habrá en las ciudades, villas y pueblos de la Archidiócesis del Apóstol Santiago numerosas familias que se ofrezcan a tener alguna de estas criaturas, tan necesitadas de amparo y protección. Será una gloria para España, ante el mundo entero, el brindar hospitalidad cristiana a estos hermanitos de Jesús, tan queridos de Dios y tan amados de la Santa Iglesia.

Confiamos que en el fondo del corazón de las familias acomodadas resonarán los ecos de aquellas palabras del Génesis: "Recibe a este niño y aliméntalo". Y que sabrán estimar en cuanto significan las regaladas palabras del Divino Salvador, cuando dijo: "Quien recibiere a uno de estos niños en mi nombre, A MÍ MISMO RECIBE. No podemos dudar que El recompensará con bienes del Cielo y aun de la tierra los servicios y obsequios caritativos que tengamos con esos tiernos miembros de su Cuerpo místico con la misma liberalidad que si a su propia persona se hubiesen dispensado. A mí mismo lo hicisteis..."

Exhortamos, pues, vivamente a las familias católicas del Arzobispado, que estén en condiciones de recibir algún niño o niña de la desventurada nación austríaca, para que cooperen generosamente a esta obra grande de caridad. Recuer-

den con qué solicitud y cariño acogió Jesús a los niños... cómo los defendió y proclamaba su dignidad, revelada por la tutela personal de los Angeles del Señor... y anímense a obrar de análoga manera.

El Consejo Diocesano de Mujeres de Acción Católica se encarga bondadosamente de recibir los ofrecimientos y seleccionarlos y de comunicarlos oportunamente al Secretariado Nacional de Caridad de la Junta Técnica Nacional de Acción Católica.

Los Centros de Mujeres de Acción Católica de toda la Diócesis recibirán los ofrecimientos de cada localidad o comarca respectiva y darán cuenta de ellos, con los informes pertinentes, al Consejo Diocesano.

Y todos los organismos de Acción Católica, especialmente de las Jóvenes, así como las Asociaciones y Secretariados de Caridad, habrán de prestar gustosamente la colaboración más eficaz en orden al éxito más satisfactorio de esta hermosa campaña de beneficencia cristiana.

Rogamos a los señores Curas, a las Comunidades religiosas, a la Prensa y Emisoras de Radio de la Archidiócesis que hagan la adecuada propoganda de esta labor, que sin duda ha de aumentar el prestigio de nuestra Patria y de nuestra región en el mundo y sobre todo ha de atraernos copiosas bendiciones del Cielo.

† JOSE, Obispo T. de Elusa
Vicario Capitular

Consigna de Acción Católica para el Curso 1948-49

"Necesidad de una cooperación personal y afectuosa en las obras de caridad"

La Junta Suprema de Acción Católica, que es la Conferencia de Metropolitanos, en su última reunión, acordó como consigna para este curso de 1948-49: "Necesidad de una cooperación personal y efectiva en las obras de caridad". Si dirigimos una mirada al mundo actual de la postguerra, las miserias físicas y morales, las ciudades convertidas en ruinas, los hogares deshechos, los niños hambrientos, los fugitivos de los países dominados por el comunismo bolchevique, claman a todo cristiano la urgencia del ejercicio de la caridad. De ahí los continuos llamamientos del Vicario de Cristo, del Pontífice de la paz, a todos los fieles para que acudan en ayuda de tantos hermanos, de tantos prójimos desvalidos en peligro de inanición y de muerte. La extensión y la gravedad de las miserias y de las necesidades reclaman la cooperación para remediarlas de todos los que sientan la sublimidad de la virtud de la caridad: cooperación personal y efectiva. En estos momentos se presenta una oportunidad de prestar la cooperación personal, ofreciendo a las familias que puedan recibir en sus hogares durante algún tiempo niños austríacos de los varios miles que vendrán a España. Es, además necesario que todos contribuyamos a ayudar a los cristianos perseguidos en las naciones orientales de Europa; a tantos alemanes caídos en la miseria en esta nación vencida y deshecha; a tantos desplazados y fugitivos de muchos países de Europa. Todo ello sin descuidar la intensificación de la caridad dentro de nuestra misma España, que si bien pudo guardar la neutralidad en la última guerra mundial, ha sufrido, como todas las naciones, la inestabilidad y elevación de precios de la postguerra, con la consiguiente carestía de la vida. Se debe procurar la recta organización de los Secretariados de Caridad parroquiales, diocesanos y del Secretariado Nacional, prestándoles la cooperación material y los que puedan la personal. Hemos de mostrar los católicos, y sobre todo los adscritos a la Acción Católica, que practicamos de todo corazón la virtud de la caridad, que es la reina de las virtudes. Cristo Jesús, que prometió no dejaría de premiar un vaso de agua dado en su nombre a uno de los más pequeñuelos, premiará con largueza la cooperación personal y efectiva en las obras de la caridad, con premios individuales en la vida presente y en la eterna, y aun con una providencia especial para con nuestra Patria si en ella se practica con la extensión e intensidad debidas la caridad para con nuestros connacionales y con todos nuestros hermanos redimidos por la sangre de Cristo.

Toledo, 18 de Octubre de 1945.

† ENRIQUE, Cardenal Plá y Deniel
Presidente de la Junta Suprema de la Acción
Católica Española

La peregrinación de estudiantes extranjeros de la O. C. A. U. ha ganado el jubileo compostelano el pasado día 31

Información gráfica



Los peregrinos extranjeros universitarios de la OCAU, pertenecientes al Colegio Mayor de Madrid "Santiago Apóstol", posan con el Obispo de Santiago y autoridades locales después de los brillantes actos celebrados en la Basílica



Don José María Otero, presidente de la OCAU, en el momento de hacer la ofrenda de la bandera al Apóstol Santiago, en la peregrinación de los estudiantes extranjeros refugiados en España, que el domingo, día 31, ganó el jubileo en la Basílica compostelana

CONSIGNAS

Circular de la Presidencia del Consejo Diocesano de Mujeres

La Presidencia del Consejo Diocesano de las Mujeres ha dirigido a los Centros de su Rama una Circular en la que incluye la publicada por el Excmo. Sr. Obispo recomendando a acogida de niños austríacos durante el invierno, y que en otro lugar de este número publicamos.

El Consejo de las Mujeres está encargado de recibir los ofrecimientos que las familias cristianas hagan para albergarlos.

A este Consejo, pues, deberán dirigirse todos aquellos que deseen llevar a cabo tan meritoria obra de caridad.

La Vocal de Caridad del Consejo (Conga, 1, Santiago), contestará gustosa a cuantas consultas y ofrecimientos se hagan.



El Excmo. Sr. Obispo declara abierto el nuevo curso con una vehemente exhortación

El día 26 del pasado tuvo lugar en el Salón Artesonado de Fonseca la apertura de Curso del Instituto Diocesano de Cultura Religiosa Superior.

Acompañaban en la Presidencia al Excmo. Sr. Obispo, el Director del Centro y Profesor de la Universidad, don Paulino Pedret Casado; el Vice-rector de la Universidad, Sr. Moralejo; el Ilmo. Sr. Deán, don Salustiano Portela Pazos; el M. I. Sr. Rector del Seminario Conciliar, don Manuel Capón Fernández, y el Presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica, don Cándido Varela de Limia.

Los asientos cercanos a la Presidencia estaban ocupados por el Claustro de Profesores del Centro y representaciones de las Asociaciones Religiosas, Organismos diocesanos de A. C. y los centros académicos de la ciudad.

El resto de la Sala estaba lleno de selecto público que cada año con mayor interés sigue el desarrollo de las lecciones explicadas por el escogido profesorado.

El discurso de apertura, a cargo del Profesor del Centro y de la Universidad literaria, don Antonio Asorey Andaluz, versó sobre el tema: "Inspiración cristiana de los gremios compostelanos".

He aquí una breve síntesis del mismo:

Pide benevolencia por atreverse a tratar temas sobre Santiago en la misma ciudad.

Recuerda las calles de Santiago que aun conservan los nombres de los gremios que en ellas tuvieron su sede.

Considera brevemente su organización, fijándose en los tres que pueden considerarse más antiguos: el Colegio de Artistas, la Cofradía de Cambiadores y la de los Azabacheros.

Hace resaltar el espíritu cristiano que las informa, particularmente en lo que concierne al aprendizaje, uno de cuyos contratos comenta.

Pasa seguidamente a dar a conocer algo personal e inédito, refiriéndose a las Ordenanzas de la Cofradía de Nuestra Señora de la O, servida por los sastres, las que comenta, presentando el profundo espíritu cristiano que, como de ellas claramente se deduce, latía en todas las manifestaciones vitales de esta simpática Cofradía.

Una nutrida salva de aplausos premió la valiosa labor del Sr. Asorey Andaluz, que por ello recibió sin número de felicitaciones a las que unimos la nuestra más sincera.

Leída la Memoria del Curso por el Secretario del Centro, don Manuel Rodríguez Lema, el Excmo. Sr. Obispo procedió a la distribución de los Títulos de Profesor y Diplomado de Cultura Religiosa a los alumnos del Instituto que finalizaron sus estudios.

Seguidamente el Excmo. Sr. Obispo dirigió una cálida exhortación a los asistentes, resaltando la importancia del estudio serio de las verdades sacrosantas de nuestra Religión, máxime para quienes hayan de dedicarse a las tareas del apostolado.

Terminó su alocución que fué muy aplaudida, decla-

El pasado día 26 se celebró la apertura del curso en el Instituto Diocesano de Cultura Religiosa Superior

Pronunció el discurso de apertura el Excmo. Sr. Obispo

El Excmo. Sr. Obispo presidió este acto



Representación de los diversos organismos diocesanos locales del Instituto diocesano de Cultura Religiosa Superior

ando abierto el Curso de 1948 a 1949 en el Instituto Diocesano de Cultura Religiosa Superior.

FINES DEL INSTITUTO DIOCESANO DE CULTURA RELIGIOSA SUPERIOR

Los fines que el "Instituto Diocesano" persigue son facilitar una formación doctrinal religiosa, sistemática, y a la altura del más alto nivel cultural de cualquier espíritu.

- para todos los que quieran perfeccionar sus propios conocimientos;
- especialmente para los que hayan de dedicarse a la enseñanza religiosa, como catequistas o como profesores;
- muy especialmente para los que son o se preparan a ser dirigentes y propagandistas de Acción Católica.

PLAN DE ESTUDIOS

El curso ordinario se desarrolla en tres años, con las materias y profesores siguientes:

PRIMER AÑO:

Fundamentos Racionales del Dogma: M. I. Sr. don Manuel Rey Martínez, Canónigo Lectoral.

Principios filosóficos (primero): don Manuel Ferro Couso, Profesor del Seminario.

Apertura solemne del Curso 1948-49 de Cultura Religiosa Superior

El Profesor del Centro, don Antonio Asorey

lecto y bendijo los nuevos locales, el día 30



diocesanos que asistieron a la bendición de los nuevos
Religiosa Superior hecha por el Excmo. Sr. Obispo

Historia Comparada de las Religiones: R. P. Manuel Vázquez, O. F. M.

Acción Católica: D. Pío Escudeiro Salgueiro, Consiliario de la Junta Diocesana de A. C.

Liturgia: D. José Guerra Campos, Profesor del Seminario.

SEGUNDO AÑO:

Exposición del Dogma Católico (primero): R. P. Francisco Brandariz, S. J., Director de la Congregación de la Anunciada y San Luis de Gonzaga.

Principios filosóficos (segundo): don Manuel Ferro Couso.

Moral Católica y Vida Sobrenatural: M. I. Sr. don Benito Espiño Arceo, Canónigo Penitenciario.

Historia Eclesiástica: don José Guerra Campos.

TERCER AÑO:

Exposición del Dogma Católico (segundo): M. I. señor don Juan Martínez Bretal, Canónigo, Consiliario de los Jóvenes de A. C.

Sagrada Escritura: M. I. Sr. don Manuel Rey Martínez.

Derecho Público de la Iglesia: M. I. Sr. don Antonio Asorey Andaluz, Profesor de la Universidad.



DON ANTONIO ASOREY ANDALUZ

Los libros de texto y programas correspondientes son los mismos del Instituto Central de Cultura Religiosa Superior de Madrid. Pueden adquirirse en el Secretariado de Publicaciones de la Junta Diocesana de A. C., Rúa del Villar, 46.

Además de las lecciones ordinarias, habrá —para complemento y ampliación de los estudios— “cursos especiales” abreviados y conferencias sobre cuestiones de actualidad religiosa. La asistencia será libre, aun para los alumnos oficiales.

DISTRIBUCION HORARIA

Habrà para cada curso 6 lecciones semanales, de 45 minutos de duración cada una, en los días: *Lunes, Miércoles, Viernes*, de 7'30 a 9 de la tarde.

AÑO PRIMERO:

Lunes: 7'30 a 8'15, Fundamentos Racionales del Dogma; 8'15 a 9, Historia Comparada de las Religiones.

Miércoles: 7'30 a 8'15, Principios filosóficos (primero); 8'15 a 9, Acción Católica.

Viernes: 7'30 a 8'15, Liturgia; 8'15 a 9, Fundamentos Racionales del Dogma.

SEGUNDO AÑO:

Lunes: 7'30 a 8'15, Exposición del Dogma (primero); 8'15 a 9, Moral Católica.

Miércoles: 7'30 a 8'15, Moral Católica; 8'15 a 9, Principios filosóficos (segundo).

Viernes: 7'30 a 8'15, Exposición del Dogma; 8'15 a 9, Historia Eclesiástica.

TERCER AÑO:

Lunes: 7'30 a 8'15, Exposición del Dogma (segundo); 8'15 a 9, Sagrada Escritura.

Miércoles: 7'30 a 8'15: Doctrina Social de la Iglesia; 8'15 a 9, Derecho Público de la Iglesia.

Viernes: 7'30 a 8'15, Sagrada Escritura; 8'15 a 9, Exposición del Dogma.

ADVERTENCIAS

ALUMNOS: Para seguir los cursos con todo provecho, se requiere una cultura general religioso-literaria, equivalente a la del Bachillerato, Magisterio y análogas.

Los alumnos pueden ser de tres clases:

Oficiales: asisten a las clases durante todo el curso, con examen de suficiencia al final;

Libres: se preparan privadamente y se examinan en

el Instituto en alguna de sus convocatorias;

Oyentes: asisten a las clases que quieran elegir, sin someterse a examen ni tener derecho al título.

N. B.—Los alumnos oficiales y libres pueden también hacer la inscripción y examen de cada asignatura por separado.

Los señores Maestros que deseen cursar en el Instituto pueden solicitar del Ministerio de Educación la sustitución oficial, mediante Instancia informada por este Instituto.

Los Universitarios pueden obtener dispensa de las clases y examen de Religión en la Universidad.

MATRICULA: La inscripción de alumnos oficiales y oyentes se hace durante el mes de Octubre y primera quincena de Noviembre. La de alumnos libres, antes de los exámenes.

Cada alumno paga 10 pesetas por asignatura.

EXAMENES: Convocatoria ordinaria, en Junio.

Convocatoria extraordinaria, en Octubre.

Los días se anunciarán oportunamente.

El Tribunal Examinador se desplazará a las poblaciones, donde el número de alumnos libres lo haga conveniente.

TITULOS: Los alumnos (oficiales o libres), que hayan aprobado los tres cursos, recibirán el título de *Profesor Diplomado de Cultura Religiosa*, refrendado por el Excmo. Cardenal Primado, con validez en todas las Diócesis de España.

Para los que no deseen someterse a examen, por no aspirar al Diploma, si asisten asiduamente a las clases, el Instituto expedirá al fin de los estudios un *Certificado especial*.

RENDICION DE LOS NUEVOS LOCALES DEL INSTITUTO DIOCESANO DE CULTURA RELIGIOSA

El sábado, día 30, tuvo lugar la solemne bendición, efectuada por el Excmo. Sr. Obispo, de los nuevos locales destinados al desarrollo de las actividades de este Centro.

Estos locales están situados en la Rúa del Villar, 18, entresuelo, y reúnen condiciones notablemente superiores a los hasta este curso utilizados.

Asistieron al acto representaciones de la Junta Diocesana y de los Consejos de A. C., que acompañaron al Excmo. Sr. Obispo, Director y Subdirector del Instituto y Claustro de Profesores.

NUEVO SUBDIRECTOR DEL INSTITUTO DIOCESANO

El Excmo. Sr. Obispo, Vicario Capitular, ha tenido a bien nombrar

Otras informaciones diocesanas

FIESTA DE CRISTO REY EN VILLANUEVA DE AROSA. FUNDACION DEFINITIVA DEL CENTRO DE LOS JOVENES

Gran solemnidad ha revestido en Villanueva de Arosa la fiesta de Cristo Rey. Por la mañana, hubo Misa de Comunión de las cuatro Ramas de A. C. a las 8 de la mañana, siendo muy concurrida y acercándose al Sagrado Banquete más de 300 personas, entonándose durante el reparto de la Comunión diversos motetes.

A las 11 y media se celebró la Misa solemne, oficiada por el señor Cura Párroco don Ramiro Louzán Domínguez, entonándose por el coro de la Juventud la Misa de Pío X. Después del Evangelio subió al púlpito un P. Mercedario del Convento de Poyo, en el que resaltó el objeto y sentido que tiene la fiesta de Cristo Rey. Al final de la misa se procedió a la imposición de insignias a las Ramas juveniles y a niños de A. C., oficiando el Sr. Consiliario ayudado de los representantes del Consejo Diocesano de los Jóvenes.

Por la tarde, a las 4 y bajo la Presidencia del Sr. Consiliario y estando presentes los representantes del Consejo Diocesano, Antonio Llovo Fernández y Ricardo Martínez Iglesias, tuvo lugar la Junta General de los Jóvenes para extender el Acta de fundación definitiva de Centro concedido recientemente por el Consejo de los Jóvenes.

Acto seguido, se celebró una pequeña fiesta en honor de Cristo Rey a la que asistieron las cuatro

Ramas y en la que hicieron uso de la palabra los miembros del Consejo y varios jóvenes del Centro.

Es de destacar el entusiasmo de los Jóvenes de Villanueva de Arosa, así como su piedad y espíritu de apostolado, y no menos hay que hacer destacar el celo y la labor realizada por su Consiliario D. Ramiro Louzán Domínguez.

LA PEREGRINACION DEL ARCI- PRESTAZGO DEL GIRO DE LA CIUDAD

El día 28 del corriente y como final de una Santa Misión que dará principio al 18, tendrá lugar la Peregrinación del Arciprestazgo compostelano ante la tumba del Apóstol.

Esta Santa Misión preparatoria tendrá varios centros simultáneos en la Catedral, San Martín Pinario, San Francisco, San Agustín, Santo Domingo e iglesia parroquial de Conjo.

Se pretende con ello lograr la cooperación de todos los santiaguenses a esta Peregrinación, cierre de las diocesanas, y tal es el objeto de la Santa Misión: enervorizar a los compostelanos y lograr la adecuada preparación para beneficiarse de las gracias del Jubileo.

El Excmo. Sr. Obispo, alma de la organización de este acto, ha dirigido este miércoles, día 3, una alocución radiada al pueblo de Santiago, en la que desarrolló este tema y exhortó a todos a una colaboración activa en pro del más feliz de los éxitos en la Peregrinación que se prepara.

El "estraperlo" y la Caridad

(Viene de la página 2)

para la vida"... eran... "un ultraje a la comunidad del pueblo y una violación de la justicia que claman a Dios".

He aquí, por no citar otras palabras, una condenación rotunda de la especulación injusta: "ULTRAJE A LA COMUNIDAD DEL PUEBLO Y UNA VIOLACION DE LA JUSTICIA QUE CLAMAN A DIOS". Que palabras tan claras

a don José Guerra Campos, Profesor de Teología Dogmática en el Seminario Conciliar, para el cargo de Subdirector del Instituto Diocesano de Cultura Religiosa Superior.

Felicitemos a don José Guerra. al que auguramos notables éxitos.

lleguen inquietantes a la conciencia de tantos y tantos desalmados que tratan de enriquecerse sin reparar en medios. Ellos no saben lo que es el prójimo y desconocen absolutamente el cristianismo. Su tesoro, inicua mente logrado, chorrea sangre y lágrimas que claman a Dios venganza. Y no importa que la especulación se disfrace con el nombre de "estraperlo", o, que su reiteración la haga general. Contra ella se levanta el séptimo Mandamiento de la Ley de Dios, que no prescribe, ni prescribirá jamás, saen cuales sean las circunstancias de lugar y tiempo. Siempre actuales, claras y precisas resonarán las palabras de S. Pablo: "Nadie oprima o engañe al propio hermano en los negocios, porque el Señor juzga con justicia estas cosas".

El Domingo Mundial de la Propagación de la Fe se ha celebrado con gran esplendor en toda la Diócesis

Las colectas verificadas acusan un notable incremento sobre las anteriores

En muchas parroquias, según nuestras noticias, se ha celebrado el Domingo Mundial de la Propagación de la Fe.

Hubo colectas en las iglesias y en las principales ciudades, también en la calle.

Las impresiones recogidas hasta hoy son de un general aumento en la contribución económica, aunque no siga el mismo paso creciente la constitución de las Obras Pontificias Misionales, lo que es muy de lamentar.

He aquí algunos datos:

SANTIAGO: 1947, 22.000 pesetas; 1948, rebasa las 28.000 pesetas.

PONTEVEDRA: 1947, 11.000 pesetas; 1948, cerca de 13.000 pesetas.

LA ESTRADA: 1947, 2.715 pesetas; 1948, 4.500 pesetas.

De La Coruña aun no existen datos en el Secretariado Diocesano.



La postulacion para el Domund celebrada a la entrada de los templos coruñeses se verificó con el más halagüeño de los resultados



"Japonesitos" que en Cée recorrieron las calles, pidiendo para las limosnas

No obstante, sabemos que se ha logrado allí un notable aumento en la recaudación y que los actos celebrados revistieron gran esplendor y concurrencia de público.

En Compostela se vieron muy concurridos los templos en las misas de Comunión organizadas. En la Catedral, a las 12 pronunció una plática el Excmo. Sr. Obispo, Vi-

cario Capitular de la Diócesis y a la una el Canónigo Magistral, señor Rey Martínez.

Distinguidas señoritas postularon por las calles.

Por la tarde, a las seis y media, en la Basílica, se efectuó el solemne Acto Eucarístico, congregándose en el templo centenares de fieles, dando gran realce a la

ceremonia la presencia de las banderas de A. C. y de las Misiones.

Fué muy elocuente el sermón que, en glosa de esta conmemoración, desarrolló el M. I. señor don Manuel Capón Fernández, Canónigo Dignidad Maestrescuela y Rector del Seminario, disertación en la que el doctor Capón enumeró la edificante labor de las misiones, poniendo en el ánimo de los fieles con su cálida palabra, una trascendental emoción.

El doctor Souto Vizoso dió la bendición con el Santísimo a los fieles.

De otros muchos puntos de la Diócesis llegan noticias de actos celebrados, con este motivo. Sentimos mucho no poder darlas a conocer a nuestros lectores por falta de espacio. Dios sabrá premiar a cuantos han participado con entusiasmo en los diversos actos de esta gran Jornada, cuyo esplendor pone de relieve que se ha dado un paso más en el camino. No obstante, aun queda mucho por hacer. La constitución de las Obras Pontificias Misionales debe y puede ser impulsada en toda la Diócesis. Aun es tiempo para lograrlo, pues a nadie se le oculta que nuestros desvelos por las Misiones no pueden quedar circunscritos a una fecha determinada.

La IV Asamblea Diocesana de la Rama de Hombres

Se ha celebrado los días 31 de octubre y 1º de noviembre

El acto de clausura fué presidido por el Excelentísimo señor Obispo

En una de las aulas del Instituto Femenino "Rosía Castro" de estaciudad de Santiago, generosamente cedida por la Dirección de aquel Centro, se desarrolló la IV Asamblea Diocesana de la Rama de los HH. de A. C., conforme al programa publicado en anteriores números de E. Ultreya y con asistencia de más de medio centenar de representantes de los Centros de la Diócesis.

APERTURA

Después de un saludo a los asambleístas, el Presidente Diocesano presentó al Vicepresidente del Consejo Superior, don Angel Vegas, quien dirigió breves palabras, haciendo resaltar su satisfacción por actuar en la ciudad de Compostela donde vibran aun los pasos de millares de jóvenes que participaron en la magna Peregrinación de agosto, de la que deduce la extraordinaria responsabilidad que en estos momentos pesa sobre la Acción Católica de Santiago.

PRIMERA LECCION

A las 8,30 de la tarde desarrolló la primera lección sobre "Actividades urgentes de los Centros", el Vicepresidente del C. D., don Andrés Fernández Vázquez.

En breves y claras palabras expuso su lección, entresacando del art. 4 del Reglamento General aquellas actividades que el actual estado de la sociedad reclama como de ejecución inmediata, fijándose de modo preferente en el apostolado social, que debe lograr la solución de la vivienda, llegar a las escuelas de aprendizaje, etc., y el apostolado de caridad con sus dispensarios, oficinas fijas de información, etc., etc.

Terminó su lección magnífica con la narración del milagro de la multiplicación de los panes y los peces y concluye que Dios Nuestro Señor ha colocado en manos de cada uno de nosotros un pan; nosotros estamos encargados de distribuirlo y si lo hacemos con celo apostólico, Dios lo multiplicará en nuestras manos.

SEGUNDA LECCION

Antes de la segunda lección intervino don José María Otero Navascués, Presidente del Consejo ejecutivo de la O. C. A. U. y expuso el desarrollo de esta gran obra española de ayuda universitaria a estudiantes extranjeros de países sometidos al comunismo.

A esta obra excepcional dedicamos un editorial en este mismo nú-

mero y a él remitimos a nuestros lectores.

Seguidamente explicó la segunda lección, sobre "Irradiación de santidad del buen dirigente de Acción Católica", don Manuel Raposo Montero, Presidente del Consejo Diocesano de los Hombres.

La A. C. es eminentemente social, dice. Para lograr su fin social son necesarios hombres-apóstoles y para conseguirlos es menester que actúe como medio la vida ejemplar "la irradiación de santidad" del dirigente.

Recorre los principales escollos que los dirigentes suelen encontrar en su camino, señalando los medios para evitarlos. Es menester, afirma, que en nuestra labor pongamos en juego todo, pero todo, cuanto seamos capaces, teniendo presente aquella máxima del San Ignacio: "Haz todo cuanto esté de tu mano como si nada pudieses esperar de Dios; y luego espéralo todo de Dios como si nada hubieras puesto de tu parte".

No bastaría, sin embargo, la labor del ejemplo para la recristianización de la sociedad, si no fuese acompañada de la acción individual ejercido por elementos de veras empapados en auténtico espíritu apostólico, Acción individual que ha de ser prudente y oportuna. ¡Cuántas veces la falta de esta oportunidad hace fracasar una gestión!

Da lectura a varios párrafos de la bibliografía novelada de un obrero jocista para demostrar la necesidad de esta prudente y oportuna actividad apostólica y termina su lección, rica en enseñanzas, exhortando a los asambleístas a la oración y sacrificio para adquirir luz y fuerzas que den fecundidad al apostolado.

TERCERA LECCION

Estuvo a cargo del Vicepresidente del Consejo Nacional D. Angel Vegas quien expuso el tema: "Modo de superar las dificultades con que tropieza nuestra Rama, para una actuación intensa, como nos la exige el actual Pontífice".

Para actuar intensamente, dice el Sr. Vegas, es menester que conozcamos el ambiente en que se han de desarrollar nuestras actividades apostólicas. La educación recibida hasta ahora giró siempre en torno al "yo" y así no se ve en la sociedad más que el elemento que ha de suministrarnos nuestro bienestar. No nos han enseñado como debe-

mos servir a la sociedad y al trasladar esta mentalidad a la A. C. ocurren las dificultades que es preciso superar, venciendo la formación recibida, que lleva a la A. C. en busca de ventajas: desde llevar una insignia en la solapa porque viste bien y dicen que da dignidad, hasta lograr un salvoconducto para que "yo" me salve.

Esta tara produce la inactividad de la Rama de los Hombres. Es precisa, pues, una formación apostólica, de entrega a los demás, que neutralice y supere la "egoísta" hasta hoy en boga. Sólo así, pensando en el bien del prójimo, llegaremos a actuar como el actual Pontífice nos exige.

CLAUSURA

En la sesión de clausura, presidida por el Excmo. Sr. Obispo, intervino en nombre de los asambleístas el Sr. Medin Earral, Presidente del Consejo Territorial de los HH. de La Coruña. Expuso el deseo de que cada asambleísta sea en su Centro el grano de trigo que muere por el sacrificio para fructificar dando el ciento por uno.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Raposo Montero quien hizo un breve resumen de los actos de la Asamblea y señaló las conclusiones prácticas que cada asambleísta debe llevar a su Centro.

a) Responsabilidad especial de los socios de A. C. de esta Diócesis de Santiago, en los momentos actuales.

b) Necesidad de proyectar el apostolado al exterior, hacia los demás.

c) Captación de las clases intelectuales elevadas, para que luego sean luz en la sociedad.

d) Proyección social: Escuelas de aprendizaje, viviendas para las clases humildes, empleo de capitales en prensa de A. C., moralización de espectáculos, etc.

Intervino seguidamente don Angel Vegas, quien tras manifestar la sumisión de la A. C. a la Jerarquía, expuso una serie de impresiones recogidas en Roma, cuando tuvo lugar la constitución de la Federación Internacional de los Jóvenes de A. C., y en Lourdes, con motivo de constituirse la Federación Internacional de los Hombres de A. C.

Las impresiones recogidas en ambos lugares fueron sumamente halagüeñas para España, a la que se concedió preponderante importan-

Información de los Organos diocesanos

Moralidad

CALIFICACION MORAL DE LAS SIGUIENTES PELICULAS

Para jóvenes y mayores:

Angustia
Locura de amor
Pimpinela blanca, La
Piratas de Monterrey
Robin de los Bosques
Tesoro de Sierra Madre, El
Un domingo en la tarde

Para mayores:

Milagro de las campañas, El
Pasión Ciega
Picara Susana, La
Signo de Aries, El
Tierra de audaces
Triunfo de la juventud
Una canción en la noche.

Peligrosas:

Carta de una desconocida
Dama de Shangay, La
Encadenados
Mañana como hoy

cia en la solución de los problemas de la cristiandad. Pero esto mismo constituye un motivo de grave responsabilidad para España, para la A. C. española y particularmente para la Rama de los Hombres, que es la llamada a resolver aquellos problemas.

Finalmente el Excmo. Sr. Obispo dirigió una vibrante exhortación a perseverar en los buenos propósitos. Dice que es grande en efecto el prestigio de la católica España. Sin embargo por todas partes tropezamos con problemas, porque nos falta una cosa: vivir conforme a nuestras ideas, ser consecuentes en la vida práctica, sobre todo en el orden moral, en el orden social.

Hoy la Iglesia, necesita más de testigos que de apologistas. Seamos, pues, testigos de Cristo en todos los órdenes.

Todas las intervenciones en la Asamblea fueron premiadas con calurosos aplausos.

TELEGRAMA AL EXCMO. SEÑOR ARZOBISPO ELECTO

Por sugerencia del Excmo. señor Obispo fué enviado un telegrama de filial afecto y adhesión inquebrantable al Excmo. Sr. Arzobispo electo de Compostela, en nombre de los asambleístas.

Nombramientos

Previos los trámites reglamentarios el Excmo. Sr. Obispo ha tenido a bien hacer los nombramientos que siguen a favor de las personas que se citan:

D. JESUS LOPEZ SOUTO, Consiliario de los Centros Parroquiales de los Hombres y los Jóvenes de S. Juan Apóstol de Santiago.

D. RAMON OTERO FUÑAS, Presidente del Consejo Diocesano de los Jóvenes.

D. PIO URIBE SEIJAS, Presidente de la Junta Parroquial de Santa María y Santiago de La Coruña.

D. JOSE MUNIS TORREIRA, Presidente de la Junta Parroquial de Cée.

D.ª EVARISTA GARCIA RIVEIRO, Presidenta del Centro Parroquial de Mujeres de Cée.

D. HIGINIO ABEIJON SERVIA, Presidente del Centro Parroquial de los Hombres de S. Juan Apóstol de Santiago.

Srta. MARIA DE LOS DOLORES LUACES IGLESIAS, Presidenta del Centro Parroquial de las Jóvenes de Muros.

Jesús Manuel Balboa López

Profesor Mercantil

Corredor de Comercio por Oposición

Rúa Nueva, 13. SANTIAGO. Tel. 1492

MOSQUERA

Géneros de Punto - Perfumería

Paraguas - Artículos de Viaje

Camisería - Confeciones

Preguntoiro, 21

Tel. 1127

Santiago de Compostela

TARJETA

Pedidos últimamente cumplimentados

NO AFILIADO

Mira, 164; Entrecruces, 45; Cuntis, 795; Carbia, 12; Cortiñán (Vijoy y Pontellas), 70; Oleiros, (Santa María), 132; Millerada, 20; Ortoño (Ames), 177; Puentevesures, 157; Janza, 45; Nogueirosa, 28; Curro, 18; Meis (San Martín), 50; Santa Susana (Santiago), 3.ª vez, 100; Visma, 40; Brantuas, 43; Tra-ba y Oca, 33; Aro y Broño, 154.

Dr. Enrique Roel Gerbolés

NEUROLOGIA Y PSIQUIATRIA

Consulta: De 11 a 1 y de 5 a 7

Cantón Grande, 18-5.º, izqda.

(Edificio Cine Avenida) LA CORUÑA

GRAN TINTORERIA ESPAÑA

Sin igual en Galicia

Teléfono núm. 1023

Casa Central: SANTIAGO

SANATORIO NEUROPATICO

Para enfermos nerviosos y psíquicos no manicomiales
Pazo del Carmen. - Teléf. 1541

SANTIAGO DE COMPOSTELA

D. R. LOISASOREY

ANDRES RIVAS PICALLO

CONTRATISTA DE OBRAS

Bonabal, 3 y 5

SANTIAGO

FABRICA DE CHOCOLATE

DE

JESUS RAPOSO Y CIA.

CARAMELOS, GALLETAS

Huérfanos, 15. - Teléfono 1401. - Direc. Teleg. CHORAMELOS

SANTIAGO DE COMPOSTELA

BANCO PASTOR

CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscrito Ptas. 100.000.000'00
 Idem desembolsado " 37.000.000'00
 Fondos de reserva " 56.976.432'11

CENTRAL: LA CORUÑA

Teléfono 4100 (ocho líneas)

Agencia Urbana en Cuatro Caminos: La Coruña
 Teléfono 2212

SUCURSALES:

Barco de Valdeorras, Caldas de Reyes, Cangas, Carballino, Carballo, Cedeira, Celanova, Chantada, El Ferrol del Candillo, Fonsagrada, Gijón, La Estrada, La Guardia, LUGO, MADRID, Marín, Mellid, Mondoñedo, Monforte, Mugia, Noya, Ordenes, ORENSE, Padrón, PONTEVEDRA, Puebla del Caramiñal, Puenteareas, Puente deume, Ribadavia, Ribadeo, Rúa-Petín, Santa Marta de Ortigueira, Sarria, Tuy, Verín, VIGO, Villalba, Vimianzo y Vivero

HIJOS DE OLIMPIO PEREZ

BANQUEROS



SANTIAGO DE COMPOSTELA
 Plaza de Cervantes, 16

VILLAGARCIA DE AROSA
 Méndez Núñez, 3

**CASAS ANTECESORAS:**

Manuel Pérez Sáenz	1847 - 1884
Hijos de Pérez Sáenz	1885 - 1901
Olimpio Pérez	1902 - 1909
Olimpio Pérez e Hijos	1910 - 1915

CAJA DE AHORROS**MONTE DE PIEDAD DE SANTIAGO**

Sucursales en NOYA, MUROS y SANTA EUGENIA DE RIVEIRA

IMPOSICIONES

Se admiten: Al 2 por 100, en libretas a la vista de 1 a 100.000 pesetas.
 Al 2 y medio por 100, en libretas a plazo de seis meses de 500 a 100.000 pesetas.
 Al 3 por 100, en libretas a plazo de un año.

PRESTAMOS

Se conceden: Con garantías de valores, ropas y objetos - Con garantía de libretas a plazo. - Con garantía de fincas rústicas y urbanas

PRIMERA CORUÑESA, S. A.

Capital: 3.000.000 Ptas.

FABRICA DE HILADOS
 Y TEJIDOS DE ALGODON

JUAN FLOREZ, 30 AL 42

LA CORUÑA

GRANDES ALMACENES de
 Confecciones y Novedades

"LA VILLA DE PARIS"

PEDRO SANTOS y C.ª, S. L.
 SANTIAGO

Huérfanas, 8 y 10 — Teléfono 1428

Pañería - Camisería a medida
 Equipos para novios

RABAGO Y BARRERAS S. L.**CONSERVAS**

Puebla del Caramiñal (Coruña)

Figs. "El Ideal Gallego".—La Coruña